

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVII	Salta, 29 de julio de 1986	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 8 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

**Nº 12.511**

Tirada de 500 Ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
LUNES A VIERNES  
de 7,30 a 12 horas

**Sr. ROBERTO ROMERO**  
Gobernador

**Dr. BALVIN MIGUEL GALLO**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO  
CANTARERO**  
Ministro de Economía

**Dr. RENE ALBERTO  
GOMEZ**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. MANUEL SANTIAGO  
GODOY**  
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y  
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

**TARIFAS**

**I - PUBLICACIONES**

Resoluciones Nros. 845-1089

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 2,40	A 0,10
—Convocatorias asambleas entidades profesionales.	A 4,20	A 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos administrativos	A 4,50	A 0,10
—Edictos de mina	A 5,50	A 0,10
—Edictos concesión de agua pública	A 5,50	A 0,10
—Edictos judiciales	A 2,00	A 0,10
—Remates inmuebles y automotores	A 4,00	A 0,10
—Posesión Veinteñal	A 4,00	A 0,10
—Edictos sucesorios	A 3,00	A 0,10
—Remates varios	A 4,00	A 0,10
—Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	A 25,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	A 40,00	
—Más un adicional en concepto de prueba.	A 18,00	

**II - SUSCRIPCIONES**

**III - EJEMPLARES**

Anual	A 24,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,30
Semestral	A 14,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,80
Trimestral	A 9,—	Atrasado más de un año	A 1,60
Mensual	A 6,—	Separata	A 3,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

**Sumario**

**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**EDICTO DE MINA**

Nº 60717 — Marcelino Vicente Ortiz ..... 2319

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 60734 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 75/86	2320
Nº 60733 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 74/86	2320
Nº 60718 — Dirección de Vialidad de Salta, Nº 10/86	2320
Nº 60774 — Gendarmería Nacional, Nº 7/86	2320
Nº 60713 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 70/86	2320
Nº 60712 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 68/86	2320
Nº 60711 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 69/86	2321
Nº 60710 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 72/86	2321
Nº 60696 — Dirección Nacional de Vialidad Nº 62/86	2321

	Pág.
Nº 69695 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 61/86 .....	2321
Nº 60694 — Dirección Nacional de Vialidad Nº 60186 .....	2321
Nº 60709 — Dirección Nacional de Vialidad Nº 64/86. ....	2321
Nº 60708 — Dirección Nacional de Vialidad Nº 65/86. ....	2321

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 60679 — Bartolomé Viveros .....	2321
Nº 60662 — Eloy Manuel Calú .....	2322
Nº 60649 — Fiore Andrés Segundo .....	2322

### CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 60689 — Silvia Liliana Díaz .....	2322
Nº 60688 — Leonardo Severo Coria .....	2322

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 60719 — Teodora Juárez de Ibba, Expte. Nº 30.911/85 .....	2323
Nº 60715 — Moisés Oscar Jesús, Expte. Nº A-66.425/85 .....	2323
Nº 60714 — Juan Angel Bellone, Expte. Nº A-70.057/86 .....	2323
Nº 60702 — Morales, Pedro, Expte. Nº 2.888/85 .....	2323
Nº 60701 — Coronado Ibarra, Benito, Expte. Nº A-70./679/86 .....	2323
Nº 60700 — Inda, Carlos Germinal, Expte. Nº 3.831/86 .....	2323
Nº 60699 — Carabajal de Bouysson, María Testa, Expte. Nº A-55.401/84 .....	2323
Nº 60698 — Torres Feliciano, Expte. Nº 2A-71.252/86 .....	2323

### EDICTO JUDICIAL

Nº 60716 — Díaz Ruperto .....	2324
-------------------------------	------

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 60720 — Ingenio San Isidro S.A., para el día 15-8-86 .....	2324
---	------

## Sección GENERAL

### RECAUDACION

Nº 60721 — Del día 28-7-86 .....	2324
----------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTO DE MINA

O. P. Nº 60717 F. Nº 32141

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 25 del Código de Minería que, Marcelino Vicente Ortiz, el 18 de febrero de 1986, por Expte. Nº 12.468, ha solicitado en el departamento de Iruya, permiso para explorar y catar la siguiente zona: Tomando como P. R. la intersección de la Junta de Filo del Pescadito y El Angosto del Río Alisar, se mide 3.000 metros az. 270º hasta el P.P., a partir de este punto se

mide 4.500 metros az. 180º hasta el punto 1 luego 2.000 metros az. 270º hasta el punto 2, luego 5.000 metros az. 360º hasta el punto 3, luego 2.000 metros az. 270º hasta el punto 2, luego 500 metros az. 180º hasta el P. P., cerrando de esta manera una superficie libre de aproximadamente 1.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad de Gumersinda Guerra de Súbelza, Juan Villalobos, Margarito Vargas e Ignacio Zambrano. — Salta, 7 de julio de 1986.  
Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria.  
Juzgado de Minas.

Imp. A 11,-

29-7 y 11-8-86

**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 60734 F. Nº 2666

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 75/86 del 5º Distrito.  
Objeto: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo:  
Piquirenda - Límite con Bolivia. Sección: Peñas  
Moradas Pte. s/Río Caraparí y Pte. Internacional  
sobre Quebrada de Pocitos. (Reconstrucción de-  
fensa de piedra embolsada).

Presupuesto: A 81.560,-.

Depósito de Garantía: A 815,60.

Precio del Pliego: A 16,-.

Plazo de Ejecución: 2 meses y medio.

Presentación Propuestas: 26 de agosto de 1986  
a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pelle-  
grini 715 - Salta, donde pueden consultar o ad-  
quirir los pliegos.

Valor al cobro A 67,50 e) 29-7 al 18-8-86

O. P. Nº 60733 F. Nº 2665

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 74/86 del 5º Distrito.  
Objeto: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo:  
Pichanal - Ballivián. Sección: Pte. sobre Río Seco.  
(Reconstrucción defensas de piedra embolsada).

Presupuesto: A 43.000,-.

Depósito de Garantía: A 430,-.

Precio del Pliego: A 9,-.

Plazo de Ejecución: 2 meses y medio.

Presentación Propuestas: 14 de agosto de 1986  
a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, C. Pelle-  
grini 715 - Salta, donde pueden consultar o ad-  
quirir los pliegos.

Valor al cobro A 45,- e) 29-7 al 11-8-86

O. P. Nº 60718 F. Nº 32144

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA****Ministerio de Economía****Secretaría de Estado de Obras Públicas****Dirección de Vialidad de Salta****LICITACION PUBLICA Nº 10/86**

Adquisición de Repuestos para tractores sobre  
oruga Komatsu D-65, A-6 y D-85, A-12. Expte.  
Nº 33 - 116.537 y Agregados.

Presupuesto Oficial: A 44.971,40.

Garantía de la Propuesta: 1% (uno por cien-  
to) del total de la oferta.

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Via-  
lidad de Salta, España Nº 721, Dpto. Contable,  
de 7 a 12,30 y en Casa de Salta, Maipú Nº 663  
Capital Federal.

Lugar y Fecha de Apertura: En la Dirección  
de Vialidad de Salta, España Nº 721 - Salta,  
día 15 de agosto de 1986 o día hábil subsiguien-  
te si éste fuera feriado, a horas 11.

Precio del Pliego: A 41,-.

**LA DIRECCION**

Imp. A 9,-

e) 29 y 30-7-86

O. P. Nº 60774

F. Nº 2671

**GENDARMERIA NACIONAL****Dirección de Logística****Departamento Construcciones**

Llámanse a Licitación Pública Nº 7/86, el día  
8 de agosto de 1986 a las 10 horas.

Objeto: Contratar la provisión de materiale  
varios de construcción, destinados para la edifi-  
cación 2ª Etapa de un edificio para asiento de  
la Jefatura del Escuadrón 22 - San Antonio de los  
Cobres, ubicado en la localidad homónima en la  
Provincia de Salta.

Lugar de Apertura: Simultáneamente en: Di-  
rección de Finanzas (División Contrataciones),  
Edificio Centinela, Av. Antártida Argentina, y  
Gendarmería Nacional (Retiro), Cap. Federal; en  
la Jefatura de la VII Agrupación "Salta", Casilla  
de Correo 137 - Salta y Escuadrón 22 - San An-  
tonio de los Cobres, ubicado en la localidad ho-  
mónima en la Provincia de Salta.

Consultas: Se deben efectuar en el Departame-  
nto Construcciones - Edificio Centinela, Av.  
Antártida Argentina y Gendarmería Nacional (Re-  
tiro), Cap. Federal. T. E. 313-2046/0104 - In-  
terno 265.

Buenos Aires, 22 de julio de 1986

Valor al cobro A 36,- e) 28-7 al 6-8-86

O. P. Nº 60713

F. Nº 2660

**Dirección Nacional de Vialidad****LICITACION PUBLICA Nº 70/86****del 5º Distrito**

Objeto: Ruta Nº 16 -Provincia de Salta- Tra-  
mo: El Quebrachal—El Tunal. (Reconstrucción  
parcial de calzada). Presupuesto: A 60.840.- De-  
pósito de garantía: A 608,40. Precio del pliego:  
A 12,-. Plazo de obra: 3 meses. Presentación  
propuestas: 19 de Agosto de 1986 a las 10.00  
horas, en la sede del 5º Distrito. C. Pellegrini  
715, Salta, donde pueden consultar o adquirir  
los pliegos. Néstor Enrique Berto. Jefe Div.  
Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro A 45,- e) 28-7 al 8-8-86

O. P. Nº 60712

F. Nº 2659

**Dirección Nacional de Vialidad****LICITACION PUBLICA Nº 68/86****del 5º Distrito**

Objeto: Ruta Nº 50 -Provincia de Salta- Tra-  
mo: Orán - Río Blanco. Sección: Puente sobre  
Río Blanco. (Reconstrucción defensas de piedra  
embolsada). Presupuesto: A 77.543,-. Depósito  
de garantía: A 77,43. Precio del pliego: A 15,-.  
Plazo de obra: 2 meses y medio. Presentación  
propuestas: 18 de Agosto de 1986 a las 10.00  
horas, en la sede del 5º Distrito, C. Pellegrini  
715, Salta, donde pueden consultarse o adquirir  
los pliegos. Néstor Enrique Berto. Jefe Div. Li-  
citaciones y Contratos.

Valor al cobro A 45.00. e) 28-7 al 8-8-86

O. P. Nº 60711 F. Nº 2658

**Dirección Nacional de Vialidad**  
**LICITACION PUBLICA Nº 69/86**  
 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 50 -Provincia de Salta- Tramo: Río Pescado -Límite con Bolivia. (Reconstrucción defensas de hormigón). Presupuesto: A 75.350.-. Depósito de garantía: A 753,50. Precio del pliego: A 15.-. Plazo de obra: 2 meses. Presentación propuestas: 18 de Agosto de 1986 a las 11.00 horas, en la sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto. Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro A 45.00 c) 28-7- al 8-8-86

O. P. Nº 60710 F. Nº 2657

**Dirección Nacional de Vialidad**  
**LICITACION PUBLICA Nº 72/86**  
 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 34 -Provincia de Salta- Tramo: Gral Mosconi—Tartagal. (Reconstrucción defensa de piedra embolsada y revestimiento de hormigón). Presupuesto: A 230.200.-. Depósito de garantía: A 2.302.-. Precio del pliego: A 46.-. Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas 21 de Agosto de 1986 a las 10.00 horas, en la sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto. Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro A 45.00 e) 28-7- al 8-8-86

O. P. Nº 60696 F. Nº 2652

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 62/86 del 5º Distrito. Objeto: Ruta Nº 51 - Provincia de Salta. Tramo: El Aybal - Campo Quijano (ejecución parcial de base estabilizada, bacheo con premezclado bituminoso y tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: A 246.000. Depósito de garantía: A 2.460.-. Precio del Pliego: A 50.-. Plazo de obra, 3 meses y medio.

Presentación de Propuestas: 6 de agosto de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Valor al cobro A 45.- e) 18 al 31-7-86

O. P. Nº 60695 F. Nº 2651

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 61/86 del 5º Distrito. Objeto: Ruta Nº 16 - Provincia de Salta. Tramo: El Bordo - Empalme con Ruta 34 (tratamiento superficial bituminoso tipo simple en secciones parciales).

Presupuesto: A 79.646.-. Depósito de garantía: A 796.46. Precio del Pliego: A 16.-. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de Propuestas: 6 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715 - Salta donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Valor al cobro A 45.- e) 18 al 31-7-86

O. P. Nº 60694 F. Nº 2650

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 60/86 del 5º Distrito. Objeto: Ruta 9/34 -Provincia de Salta. Tramo: Empalme Ruta 9 - Metán, Sección: Empalme Ruta 9 - Río Naranjo (tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: A 50.000. Depósito de garantía: A 500.-. Precio del Pliego: A 10.-. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de Propuestas: 25 de julio 1986, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715 - Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Valor al cobro A 45.- e) 18 al 31-7-86

O. P. Nº 60.709 F. Nº 2656

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 64/86 del 5to. Distrito Objeto: Ruta Nº 9, Provincia de Salta-Tramo: Pte. s/Río Caldera-Límite con Jujuy. (Bacheo con premezclado bituminoso, tratamiento superficial bituminoso tipo simple). Presupuesto: -A- 99.000. Depósito de garantía: -A- 990. Precio del pliego: -A- 20. Plazo de obra: 2 meses y medio. Presentación propuesta: 13 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5to. Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

**Jorge José Daverio**

Jefe Div. Licitaciones y Contrato

Valor al cobro -A- 45.00.- e) 22-7 al 4-8-86

O. P. Nº 60.708 F. Nº 2655

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 65/86 del 5to. Distrito. Objeto: Ruta Nacional Nº 40-Provincia de Salta-Tramo: Cafayate-San Carlos. (Tratamiento superficial bituminoso en secciones parciales). Presupuesto: -A- 81.365. Depósito de garantía: -A- 813,65. Precio del pliego: -A- 16. Plazo de obra: 2 meses y medio. Presentación propuesta: 13 de agosto de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 5to. Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

**Jorge José Daverio**

Jefe Div. Licitaciones y Contrato

Valor al cobro -A- 45.00.- e) 22-7 al 4-8-86

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O. P. Nº 60.679 R.s/c Nº 3900

Ref.: Expte. Nº 34-130.603/84.

A los efectos establecidos en el artículo 350 inciso b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Bartolomé Viveros, tiene solicitado el Reconocimiento de Concesión de Agua Pública, para irrigar con carácter de Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4 hectáreas, 5.000 m2 del inmueble identificado Parcela 13, Políg. "B" Catastro Nº 678 del Departamento de Cachi, con una dotación de 2,36 lts/seg. a derivar del Río Trancas, margen derecha, por una acequia denominada "El Molino". En épocas de estiaje, dicha dotación se reajustará entre todos los usua-

rios del mismo sistema, con igual derecho a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Pues su conc. (original se solicitó por Expediente 5949/47 sin tram. final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 350 inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 23 de junio de 1986.

**Ing. Oscar Jorge Dean**  
Jefe Departamento Explotación Riego  
A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 23-7 al 5-8-86

O.P. Nº 60.662

F. Nº 32.057

Ref.: Expediente Nº 34-134.181/85.-

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Eloy Manuel Calú, tiene solicitado el otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 10 Has. del inmueble denominado Lote 11 b) del Fraccionamiento de Finca Monasterio del Dorado, catastro Nº 8.317 del Departamento de Amta con una dotación de 5,25 l/seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal comunero denominado Monasterio del Dorado. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos estos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. gualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, junio de 1986.- Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. A- 55,00

e) 21-7 al 1-8-86

O. P. Nº 60649

F. Nº 32022

#### EDICTO CITATORIO

Ref.: Expediente Nº 34-131.891/84.

A los efectos establecidos en el Art. 183 del Código de Aguas y por aplicación del Art. 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor Andrés Segundo Fiore, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde de la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 1184 de fecha veinticinco de julio de mil novecientos setenta y ocho a la Sucesión Emilio Espelta S. R. L. para regar con carácter Permanente y a Perpetuidad la superficie de 174,1208 Has. en el inmuebles denominado Finca El Perchel, Catastro 7653 del Dpto. Rosario de Lerma.

El señor Andrés Segundo Fiore pretende una dotación de 10,56 lts./seg. a derivar del Río Toro, margen izquierda, para irrigar 20 Has. 1197 m2. de su propiedad, Fracción A-10 de la ex-Finca Fracción A El Perchel, Catastro 8882 del Departamento de Rosario de Lerma.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 23 de junio de 1986. — Ing. César Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Imp. A 55,-

e) 17 al 30-7-86

#### CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 60689

F. Nº 2648

La instrucción sumarial que atiende la causa del sumario administrativo que se substancia en Expte. Nº 42-22.590/85, Resolución Nº 1713/85 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación cita y emplaza a la señorita Silvia Liliana Díaz, D.N.I. Nº 11.771.910, para que en término de diez (10) días hábiles administrativos contados a partir del noveno (9º) día posteriores al de la última publicación del presente, comparezca por ante esta Dirección General de Administración de Personal, Departamento de Sumarios, sita en calle Vicente López Nº 38 de esta ciudad, a efectos de que haga valer sus derechos en la causa del Sumario Administrativo que se le sigue en el expediente de marras, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se continuarán las actuaciones en el estado que se encuentran. Firmado: Raúl Montañez, Instructor Sumariante, Departamento de Sumarios, Dirección General de Administración de Personal (Art. 150, Ley de Procedimientos Administrativos).

Valor al cobro A 13,50.

e) 25 al 29-7-86

O. P. Nº 60688

F. Nº 2647

La Instrucción Sumarial que atiende la Causa del Sumario Administrativo que se substancia en Expediente Nº 66-83285/85, Resolución número 1411/85 del Ministerio de Bienestar Social, cita y emplaza al señor Leonardo Severo Coria, D.N.I. Nº 13.706.972, para que en el término de diez (10) días hábiles administrativos, contados a partir del noveno (9) día posteriores al de la última publicación del presente, comparezca por ante esta Dirección General de Administración de Personal, Departamento de Sumarios, sita en calle Vicente López Nº 38 de esta ciudad, a efectos de que haga valer sus derechos en la causa del Sumario Administrativo que se le sigue en el expediente de marras, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se continuara las actuaciones en el estado en

que se encuentran. Firmado: José Antonio de los Ríos, Instructor Sumariante, Departamento de Sumarios, Dirección General de Administra-

ción de Personal. (Art. 150 - Ley de Procedimientos Administrativos).

Valor al cobro A 13,50

e) 25 al 29-7-86

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 60719

F. Nº 31227

El doctor Jorge María Méndez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos caratulados: Sucesorio de doña TEODORA JUAREZ DE IBBA, Expte. Nº 30.911/85, Secretaría de la doctora R. Alicia Márquez, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el día siguiente de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, 19 de noviembre de 1985. — Dra. R. Alicia Márquez, Secretaria.

Imp. A 9,-

e) 29 al 31-7-86

O. P. Nº 60715

F. Nº 32131

Doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Norma A. Fernández, en los autos caratulados Sucesorio de MOISES, OSCAR JESUS, Expediente Nº A-66.425/85, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación 3 días. — Fdo.: Dra. Norma A. Fernández, Secretaria. — Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez. — Salta, 28 de febrero de 1986.

Imp. A 9,-

e) 29 al 31-7-86

O. P. Nº 60714

F. Nº 32133

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, Secretaría del doctor Adán Saturnino Deza, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de don JUAN ANGEL BELLONE, Expte. Nº A-70.057/86, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos 3 días. — Salta, 29 de mayo de 1986. — Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. A 9,-

e) 29 al 31-7-86

O. P. Nº 60702

F. Nº 32106

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría de la Dra. Norma Andriano de Eguía -interinamente- en los autos caratulados "Sucesorio ab-intestato de Morales, Pedro". Expte. Nº 2888/85, cita y emplaza por

treinta días a herederos y acreedores del causante Pedro Morales para que hagan valer sus derechos. Publíquese por el plazo de tres días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno". Tartagal, 11 de Junio de 1986. Dra. Marina Fregonese de Hernández. Secretaria.

Imp. A 9,00

28, 29 y 30-7-86

O. P. Nº 60701

F. Nº 32110

El Dr. Lidoro Manoff, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana L. Martorell de Milia, en autos: "Coronado Ibarra, Benito - Sucesorio" Expte. A-70.679/86, cita y emplaza, a herederos y acreedores que se crean con derechos a los bienes de esta sucesión, a hacerlos valer dentro del término de treinta días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Salta, 23 de Junio de 1986. Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria

Imp. A 9,00

e) 28, 29 y 30-7-86

O. P. Nº 60700

F. Nº 32109

El Dr. Adolfo R. Urzagasti, Juez de Ira. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte - Orán, Secretaría del Dr. Sergio M. Zannier, cita y emplaza por treinta días, desde la última publicación, a los herederos y acreedores que se consideren con derechos en la "Sucesión de Inda, Carlos Germinal" Expte. Nº 3.831/86, bajo apercibimiento de Ley. Publicación por tres días en el Diario El Tribuno y en el Boletín Oficial. San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 30 de 1986. Dr. Sergio Marcelo Zannier. Secretario.

Imp. A 9,00

e) 28, 29 y 30-7-86

O. P. Nº 60699

F. Nº 32117

Dra. Susana Raquel Alday, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Caravajal de Bouysson María Testa - Sucesorio. Expte. Nº A-55.401/84, cita por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación tres días. — Salta, 6 de mayo de 1986. — Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. A 9,00

e) 28, 29 y 30-7-86

O. P. Nº 60698

R. s/c. Nº 3901

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, cita y emplaza a todos los que se con-

sideren con derecho a los bienes de la Sucesión de Torres Feliciano, Expte. Nº 2A-71.252/86 para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 3 de Julio de 1986. Dra. Silvia Sonia Pérez. Secretaria interina.

Sia cargo

e) 28 al 30-7-86

**EDICTO JUDICIAL**

O. P. Nº 60716

F. Nº 32128

El doctor Adolfo Ramón Urzagasti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaria del doctor Raúl Juan Reynoso, en los autos caratulados: Díaz, Ruperto s/Cancelación Certificado a Plazo Fijo, Expte. Nº 3.636/85, Resuelve: Iº Hacer lugar a la acción promovida por don Ruperto Díaz, y en consecuencia ordenar la cancelación

de Certificado a Plazo Fijo, a cargo del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Orán. Oficiese al respecto. IIº Ordenar se publique la parte resolutive de la presente sentencia, por el término de tres días (3) en el Boletín Judicial y cualquier otro diario de circulación masiva. IIIº Autorizar a la institución bancaria premencionada, al pago del mismo, después de transcurrido el plazo de sesenta días, a contar de la última publicación, si no se dedujere, en ese lapso, oposición IVº Ordenar que el depósito de la suma consignada en el título sea depositada a plazo fijo por el término de treinta días, a la orden del presentante y como pertenecientes a estos obrados en iguales condiciones y circunstancias que el original, manteniéndose su inmovilización. Para el cumplimiento, oficiese. Vº Cópiese, protocolícese y notifíquese. — Fdo. Dr. Adolfo Ramón Urzagasti, Juez". — San Ramón de la Nueva Orán, 10 de marzo de 1986. — Dr. Raúl Juan Reynoso, Secretario.

Imp. A 6,-

e) 29 al 31-7-86

**Sección COMERCIAL**

**ASAMBLEA COMERCIAL**

O. P. Nº 60720

F. Nº 32126

INGENIO SAN ISIDRO S.A.  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS  
CONVOCATORIA

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 15 de agosto de 1986, a horas 10, en la Administración de la Sociedad, sita en Campo Santo, Departamento de General Güemes, Provincia de Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 (Art. 2º de la Ley Nº 19.742).
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

- 3º Honorarios a Directores y Síndicos.
- 4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio 1986/87, conforme lo determina la Ley de Sociedades Comerciales.
- 5º Donaciones de terrenos a personas jurídicas.
- 6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario ad-hoc.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, es decir, hasta el día 12 de agosto de 1986 inclusive, y a partir del día 1 de agosto de 1986, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, en días hábiles, con excepción de sábados, domingos y feriados, y en el horario de 14 a 18 horas, para obtener el correspondiente boleto de entrada.

En la misma Administración, días y horario, se pone a disposición de los señores accionistas, la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio 1985/1986.

Campo Santo, 22 de julio de 1986

**EL DIRECTORIO**

Imp. A 40,-

e) 29-7 al 4-8-86

**Sección GENERAL**

**RECAUDACION**

O. P. Nº 60721

Saldo anterior	A 13.787,88
Recaudación día 28-7-86	A 141,10
<b>TOTAL</b>	<b>A 13.928,98</b>